

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena Norma Panvini (DNI N° 3.003.534), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PANVINI ELENA NORMA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02915024-6). Rosario, 26 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 417911 Jun. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniela Laura Caron, DNI 21.523.907, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados CARON DANIELA LAURA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02920161-4. Rosario, 6 de Marzo de 2020. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 417918 Jun. 25

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Natalio De Franco DNI N° 6.057.410, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados DE FRANCO, JOSÉ NATALIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02902955-2. Dr. Lucas Menossi. Rosario, de Febrero de 2020.

\$ 45 416835 Jun. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leone, Eduardo (DNI N° 6.124.345), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LEONE, EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02925507-2. Rosario, 20 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 416226 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario y en autos MULLER GLENDA ASTRID y Otros s/Sumaria Información; Expte. Nro. 21-0919267-4, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que

la Muller Glenda Astrid (DNI 25.588.742) y el Sr. Cremer Máximo David (DNI 23.317.110) han solicitado el cambio de nombre de su hijo Eloy Segundo Cremer Muller, por el de Eloí Segundo Cremer Muller (DNI 53.798.808) Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria, 7/2/2020. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 414746 Jun. 25

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante señora Angela Olga Tissera, D.N.I. 1.765.551 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos: TISSERA ÁNGELA OLGA s/Sucesorio). Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, 12 de diciembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

S/C 414749 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito de Ejecución 2º Nominac de Rosario - Sec. 1 de Rosario, Dr. Luciano A. Ballarini, dentro de los autos caratulados CONFICRED S.A. c/BARGUERO DANIEL GUSTAVO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 760/16, se ha dictado lo siguiente: CONFICRED SA c/BARGUERO DANIEL GUSTAVO s/Demanda Ejecutiva; 21-13276779-0 Juzg. de 1ra. Inst. Ejec. Civ. Circ. 2da. Nom. Rosario, 05 de Febrero de 2020; Agréguese la constancia acompañada. Informando verbalmente el actuario que el demandado no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Fdo: Dra. María Elvira, secretaria; Longhi Dr. Luciano A. Ballarini, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Silvina López Pereira, secretaria.

§ 33 416210 Jun. 25 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos ROHRER IVAN JOEL s/solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02924051-2, en el que se declaró la quiebra de Ivan Joel Rohrer, DNI 37.299.912 Domicilio (último conocido): Iriondo 3980, Rosario, se ha designado síndico a la C.P. Aldana Mabel Marcantoni la que ha fijado domicilio en calle Paraguay 777 Piso 9º de Rosario, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: lunes a viernes de 9:00 a 18:00hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación: hasta el día 11/08/2020; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 24/09/2020 y para que presente el informe general hasta el día 09/11/2020. Se ha dispuesto que juntamente con los pedidos de verificación los acreedores, además de sus datos personales, deberán informar: a) C.U.I.T. o C.U.I.L.; b) inscripción en el impuesto a las ganancias o en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes (monotributo); c) concepto por el cual solicita verificación de acuerdo con las categorías previstas en el anexo II de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; d) la existencia de

retenciones de impuesto a las ganancias correspondientes a las operaciones por las que solicita verificación, debiendo, en este último caso, adjuntar el comprobante de retención o impresión del detalle informado por la AFIP en el servicio mis retenciones, aclarando a que operación corresponde; e) concepto por el cual solicita verificación no sujeto a retención de acuerdo con las categorías previstas en el anexo III de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; f) CBU mediante el cual se le deberá transferir el dinero que corresponda por liquidación. Toda la información necesaria para el cumplimiento de la resolución AFIP 830/2000 deberá ser aportada cumpliendo con la fórmula establecida por el art. 28 dec. 1397/1979. Se le ordena al fallido entregar al Síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desapoderamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. 18 de Junio de 2020. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

S/C 419171 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos ROHRER IVAN JOEL s/Solicitud Propia Quiebra, por resolución N° 192 de fecha 20/04/20, se ha declarado la quiebra de Rohrer Ivan Joel DNI N° 37.299.912, domicilio Iriondo 3980 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

S/C 419174 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, informa que en los autos MALLEO, GUSTAVO MARCELO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta; Expediente 21 -02890811-0 por resolución N° 348 de fecha 26/05/2020 se ha declarado la quiebra de Gustavo Marcelo Malleo, CUIT 20-32218580-5, con domicilio real en calle Avellaneda 944 y domicilio procesal en calle Gorriti 182 bis Edificio Cubo B Oficina 1 "F" Forum Puerto Norte ambos de la ciudad de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Actuará como Síndico el C.P.N. Victor Horacio Pugliese con domicilio en Jujuy 2033 PB Rosario Teléfono 4-450630. Los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán verificar sus créditos por el procedimiento incidental. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Marianela Maulión, Secretaria.

S/C 419169 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por los causantes Enrique Figini (D.N.I. 3.677.481) y Josefa Lucia Cappello (D.N.I. 5.550.861), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: FIGINI ENRIQUE y Otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02909501-6). Rosario, 16 de Junio de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria. Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 419175 Jun, 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Miguel Angel Fernández, (DNI 10.372.048), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ 21-02929419-1. Rosario, 12 de Junio de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, (Secretaria). María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 419148 Jun. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Silvia Alicia Doretti (D.N.I. N° 10.557.157), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados DORETTI, SILVIA ALICIA s/Sucesorio; (C.U.I.J. 21-02929670-4). Rosario, 17 de Junio de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 419177 Jun. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado a citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ada Normí Passone, D.N.I. N° 1.112.646, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PASSONE ADA NOEMI s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-02923796-1. Dra. Cintia E. Ugarte. Rosario, 4 de Marzo de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 419210 Jun. 25

Por disposición del Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Guraya María Cristina (DNI 6.139.745), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GURAYA MARÍA CRISTINA s/Sucesión; CUIJ 21-02929579-1. Rosario, 19 de Junio de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 419160 Jun. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Alberto Andrés (DNI N° 16.690.809), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados ANDRÉS, MIGUEL ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02930026-4. Rosario, 19 de Junio de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 419216 Jun. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Regino Oscar Sánchez (DNI N° 6.008.328), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados SÁNCHEZ, REGINO OSCAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-01565480-2. Rosario, 19 de Junio de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 419217 Jun. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, en autos CONDORI ANDREA JOSEFINA c/LÓPEZ JUAN RAMÓN y LÓPEZ GISELA s/Incumplimiento contractual; 21-25827429-3, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Gisela Carina López, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimiento de ley (art. 597 del CPCC). (Fdo): Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419211 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados BLANCO, JORGE OSVALDO RANULFO s/Declaratoria de herederos; N° 734/2019, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Jorge Osvaldo Ranulfo Blanco, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese por (un) día. Casilda, Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419131 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda, 2° Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos BRACAGLIOLI PIERINO MARINO y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25858549-3, N° 726/2019, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante de estos autos, Pierino Marino Bracaglioli, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419134 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda, 2° Nominación, se hace saber que en los autos BRACAGLIOLI PIERINO MARINO y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25858549-3, N° 726/2019, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante de estos autos, Beatriz Margarita Ferrucci, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419136 Jun. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría de la autorizante Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Pedro Emilio Santinelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SANTINELLI, PEDRO EMILIO s/Sucesión; Expte. Nro. 746/2019). Casilda, de Marzo de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419138 Jun. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, secretaria de la autorizante Dra.

Sandra S. González, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nucci Osvaldo Rogelio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día. NUCCI OSVALDO ROGELIO s/Sucesión testamentaria: Expte. 790/2019, CUIJ 21-25858669-4. Casilda, de Marzo de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419137 Jun. 25

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7; Casilda, se cita a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante Antonia María Duplos DNI 5.070.914, para que dentro de los 30 días, se presenten en autos a hacer valer sus derechos, (art. 2340 C.C.y C.); autos caratulados DUPLOS, ANTONIA MARÍA s/Sucesorio; CUIJ 21-25858498-5. 5 de Marzo de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419139 Jun. 25

Por disposición del Juez en lo Civil, Comercial y Laboral Número 1, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Pcia. Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Ferrari Aída María, DNI N° 583.341, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERRARI AIDA MARÍA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 35/2018. Casilda, de 2020. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 419140 Jun. 25

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Palanca José María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: PALANCA JOSÉ MARÍA s/Declaratoria de herederos). Casilda, 12 de Marzo de 2020. Fdo. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 419141 Jun. 25

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Palanca Carlos Argentino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: PALANCA CARLOS ARGENTINO s/Declaratoria de herederos). Casilda, 12 de Marzo de 2020. Fdo. Dra. Viviana

Guida, Secretaria.

\$ 45 419142 Jun. 25

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Morelli María Cristina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: MORELLI MARÍA CRISTINA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-25858706-2) Casilda, 11 de Marzo de 2020. Fdo. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 419143 Jun. 25

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, dentro de los autos caratulados PERASSI TOMASSO s/Ausencia c presunc fallec; Expte. N° 1024/2018, cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a Perassi Tomasso, italiano, con último domicilio conocido en la localidad de Montes de Oca, Santa Fe, desaparecido desde el 02.03.1895, para que comparezca ante este Tribunal a los fines de hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos una vez por mes por el término de seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 26 de Noviembre de 2019. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 412339 Jun. 25

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Federico Damián Strembell (LE 6.111.336) y Elba Haydee Neme (DNI 3.725.902), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado al efecto, en la forma prescripta por el art. 67 CPCC reformado por ley 11.287. Autos caratulados: STREMBELL, FEDERICO D. Y Otros s/Sucesorio; CUIJ 21-25655635-6. Dr. Federico M. Svilarich. Villa Constitución, 10 de Junio de 2020.

§ 45 419218 Jun. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini, Secretaría que suscribe, Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados LEVIOSO SARA IGIA y Otros c/LOSADA VICENTE JORGE s/Ejecución hipotecaria; (Expte. 1075/2014, CUIJ 21-24474733-4) se cita, llama y emplaza a la parte demandada y terceros adquirentes si los hubiere mediante edictos que se publicaran por cinco días, en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado, para que dentro de los cinco días subsiguientes contados a partir de la última publicación abonen el crédito que se reclama u opongán excepciones legítimas bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Venado Tuerto, 11 de Junio de 2020. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 418213 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini, Secretaría que suscribe, Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados ERCOLI ANGEL y Otros c/LOSADA VICENTE JORGE s/Ejecución hipotecaria; (Expte. 1074/2014 CUIJ 21-24474732-6) se cita, llama y emplaza a la parte demandada y terceros adquirentes si los hubiere mediante edictos que se publicaran por cinco días, en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado, para que dentro de los cinco días subsiguientes contados a partir de la última publicación abonen el crédito que se reclama u opongán excepciones legítimas bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin mas tramite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Venado Tuerto, 11 de Junio de 2020. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 419212 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Enriqueta Zan, L.C. N° 3.695.384, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: ZAN ENRIQUETA s/Sucesorio; CUIJ 21-24614573-0. Venado Tuerto, 8 de Junio de 2020. Jorgelina Daneri, secretaria.

\$ 45 419203 Jun. 25 Jul. 1